

DECRETO No. 132 de 1.948.

(Julio 24)

Por el cual se hace un traslado en las Obras Públicas Municipales.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

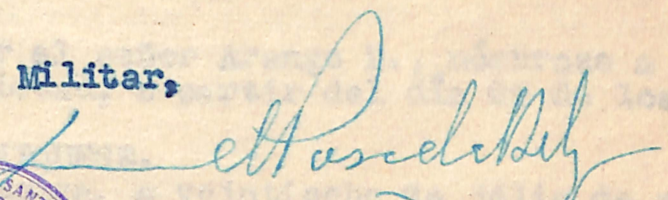
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Trasládase al señor VICTOR MARTINEZ, del cargo de chofer del carro tanque dependiente de las Obras Públicas Municipales a la Sección de Aseo, como chofer de la barredora.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

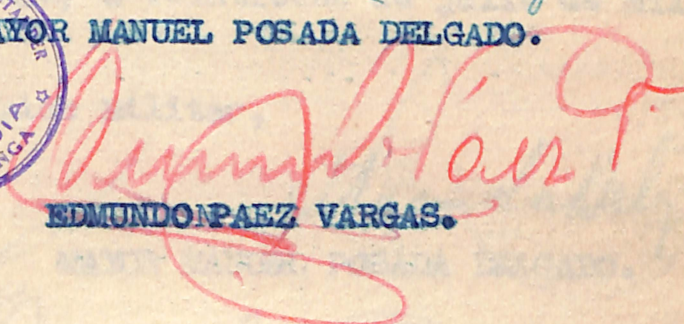
Dado en Bucaramanga, a veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,




EDMUNDO PAEZ VARGAS.